

Contenido

PROPÓSITO Y FINALIDAD	9
1. LA CONSTITUCIÓN DE 1991 COMO REIVINDICATORIA DEL PODER JUDICIAL	13
1.1 DEL VIEJO MODELO JUDICIAL	13
1.2 DEL RENOVADO MODELO JUDICIAL A LA LUZ DE LA CONSTITUCIÓN DEL 91..	19
1.2.1 TRES PODERES DISTINTOS Y UN SOLO PODER..	20
1.2.2 MODALIDADES DE INTERCONEXIÓN PÚBLICO-FUNCIONAL	23
1.2.3 RASGOS GENERALES DEL NUEVO MODELO JUDICIAL CREADO E IMPLEMENTADO POR LA CONSTITUCIÓN DE 1991	29

2. DEL DEBILITAMIENTO DE LA RAMA JUDICIAL COMO RESULTANTE DE LA CONTRARREFORMA CONSTITUCIONAL DE 2015, MAL LLAMADA DE “EQUILIBRIO DE PODERES”	37
2.1 DEL DEBILITAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PODER JUDICIAL	38
2.2 DEL DEBILITAMIENTO FUNCIONAL DEL PODER JUDICIAL	41
2.3 DEL DEBILITAMIENTO PARTICIPATIVO JUDICIAL	43
3. INSTRUMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA RAMA JUDICIAL PARA EL EQUILIBRIO O REEQUILIBRIO DE PODERES.	49
3.1 DEL MARGEN DE INDEPENDENCIA JUDICIAL	50
3.2 DEL MARGEN DE AUTONOMÍA JUDICIAL	52
3.3 DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD COMO EQUILIBRADOR DE PODERES	56
BIBLIOGRAFÍA..	64